



Ministerio del
Trabajo y
Previsión
Social

Gobierno de Chile

CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN JUSTA

23 de Junio 2020



TEMARIO

1. Cambio Climático y Trabajo
2. La Transición Justa y la Promoción de los Empleos Verdes
3. Transición Justa y Plan de Descarbonización Chile

1. CAMBIO CLIMATICO Y TRABAJO

- El cambio climático tiene un impacto en el empleo y presenta desafíos significativos para mundo del trabajo.

a. IMPACTOS DIRECTOS

Producidos directamente por efectos del cambio climático, tales como olas de calor, desertificación o fenómenos meteorológicos extremos.

Ej. Se estima que un aumento de la temperatura global en 1,5°C al 2030, llevará a la pérdida de un 2% del total de horas de trabajo en el mundo (OIT).

b. IMPACTOS INDIRECTOS

Las medidas para combatir los efectos del cambio climático también pueden tener un impacto en el trabajo, incluso más severo.

Ej. Con la descarbonización energética desaparecerá un gran número de empleos

2. LA TRANSICIÓN JUSTA Y LA PROMOCIÓN DE EMPLEOS VERDES

TRANSICIÓN JUSTA:

Concepto acuñado por la OIT para orientar el diseño de políticas dirigidas a combatir el cambio climático. Su objeto es que éstas últimas incluyan medidas que acompañen a los trabajadores en el cambio hacia la economía verde, asegurando así que la transición sea justa.

Ej. Proceso de descarbonización energética, debe incluir planes de generación de empleos verdes, reconversión laboral, etc.

LA ECOLOGIZACIÓN DE LA ECONOMÍA TRAE OPORTUNIDADES PARA EL TRABAJO

- 6 millones de empleos desaparecerán
- Pero 24 millones serán creados por nuevas inversiones verdes

DESAFÍOS

- Promover la creación de nuevos empleos decentes y verdes preferentemente en la misma región
- La creación de nuevos empleos requerirá de nuevas habilidades. Se debe estimular la reconversión y capacitación laboral.
- Las medidas que se adopten deben fortalecer la protección social a trabajadores que no puedan continuar en el mercado laboral.
Ej. jubilación anticipada, jubilación y estímulos para emprendimientos privados.
- Actuar anticipadamente para aprovechar oportunidades y evitar mayor costo al Estado.

Trabajo Decente / Dialogo Social Tripartito

3. TRANSICIÓN JUSTA Y PLAN DE DESCARBONIZACIÓN CHILE

Impactos descarbonización:

Políticos – Económicos – Ambiental - Trabajadores y Comunidad

Ejes de trabajo:

1. Gobernanza Interministerial (Energía, Medio Ambiente, Economía, Trabajo)

- Coordinar instancias gubernamentales en acciones concretas relativas a los efectos de la descarbonización.
- Supervisar acciones y proponer ajustes orientados a cumplir objetivos de transición.
- Proponer, en cada caso, directrices o medidas concretas orientadas a cumplir los objetivos.

3. TRANSICIÓN JUSTA Y PLAN DE DESCARBONIZACIÓN CHILE

2. Responsabilidad Empresarial:

- Empresas deben ser titulares del proceso de desconexión de centrales, debiendo implementar un plan operacional, financiero y laboral para cada caso.
- Desde lo público, se requiere promoción de políticas públicas orientadas al uso de tecnologías limpias y ambientalmente más amigables.
- Empresas deben promover ámbitos de diálogo social con organizaciones sindicales, trabajadores y comunidades, asegurando un proceso transparente y participativo.
- Empresas deben hacer esfuerzos para promover re ubicación de trabajadores al interior de la empresa.

3. TRANSICIÓN JUSTA Y PLAN DE DESCARBONIZACIÓN CHILE

3. Transición Laboral:

- Proceso de Transición Justa es una oportunidad para desarrollar nuevas competencias y habilidades en el sector energía, así como también en otros sectores relacionados (minería, construcción, entre otros).
- Rol gubernamental es apuntalar proceso de descarbonización con políticas activas de creación de empleo con impacto en la comunidad.
- Reconversión laboral, certificación de competencias y apoyo al emprendimiento son elementos claves.
- Coordinar esfuerzos considerando nuevos proyectos de inversión, promoviendo la contratación de trabajadores locales.

4. TRANSICIÓN JUSTA Y PLAN DE DESCARBONIZACIÓN CHILE

4. Diálogo social e involucramiento de la comunidad:

- Participación de comunidades y trabajadores es clave en un proceso de transición justa.
- En este sentido será necesario contar con instancias de trabajo territorialmente desconcentradas (Mesa de Trabajo con autoridades y representantes regionales) que coordinen las acciones conforme al cronograma de cierre.
- El principal objetivo del diálogo social es la detección temprana de necesidades e impactos en el territorio y el diseño de acciones concretas.
- Además es necesario legitimar proceso con involucramiento activo de comunidad.



Ministerio del
Trabajo y
Previsión
Social

Gobierno de Chile

CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN JUSTA

23 de Junio 2020